



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 13 de diciembre de 2021

EXP – EXA: 9004/2021

RES. D. N° 316/2021

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. Plasencia, María del C. – D.N.I N° 35.912.703 mediante la cual solicita se le convalide el cursado y la aprobación de las asignaturas correspondientes a las carreras de: Licenciatura en Bromatología y Licenciatura en Química de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que habiendo presentado la fotocopia de Documento Nacional de Identidad, Partida de Nacimiento, debidamente certificadas por escribano, las que corren agregadas a fs. 02, 03, 03 vta. de las presentes actuaciones;

Que se hace necesario emitir un instrumento legal al respecto;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Tener por modificado el nombre de la alumna PLASENCIA, MARIA DEL C. – D.N.I N° 35.912.703, siendo el correcto PLASENCIA, MARIA DEL CARMEN, por tratarse de la misma persona, según documentación oficial del registro civil de fs. 03 del presente expediente.


ARTICULO 2°: Convalidar todo lo actuado, en lo académico y en lo administrativo, en el cursado y aprobación de asignaturas de las carreras de Licenciatura en Bromatología y Licenciatura en Química de esta Unidad Académica.

ARTICULO 3°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación a la Srta. Plasencia, María del Carmen. Hágase saber con copia a la Dirección de Control Curricular. Cumplido. RESERVESE.

Get.


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa